

con corta diferencia de años, con la época en que *Beato* y *Eterio* defienden briosamente la doctrina católica contra Elipando, Arzobispo de Toledo.

Ya hemos expuesto las razones que tenemos para corregir la fecha 815 y añadirle una centena, ó sea creyendo que debe ser 915.

Por tanto, los escritores como Argañz, y algunos entusiastas de las glorias montañesas, se equivocaron al citar esta carta como testimonio de que en ella figuraba el monje S. Beato, contradictor valeroso de las doctrinas heréticas de Elipando de Toledo y Félix de Urgel.

Lo único que prueba la carta es que un siglo después de la polémica de S. *Beato*, figura este nombre entre los monjes de San Martín (Santo Toribio), y pudiera ser prueba de la devoción en el país hacia S. *Beato*.

Madrid, 2 de Enero de 1906.

EDUARDO JUSUÉ.

III

DON PEDRO ENRÍQUEZ DE ACEVEDO, CONDE DE FUENTES

GOBERNADOR DEL ESTADO DE MILÁN EN LOS AÑOS 1600 Á 1610

Ampliación de su concepto personal (1).

Débese al estudio, no menos que á la perseverancia con que el ingeniero italiano Sr. A. Giussani ha logrado acopiar conside-

(1) Del que consigna el *Bosquejo encomiástico leído ante la Real Academia de la Historia en Junta pública celebrada el día 15 de Junio de 1884 por el Académico de número Cesáreo Fernández Duro*, inserto en el tomo x de *Memorias* de la misma Academia.

Oportuno es advertir, al citarlo, que impreso urgentemente apareció con varias erratas, algunas de importancia, cual éstas:

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
468	4	su hermano	un hermano de
469	30	francés Drake	Francis Drake
610	14	trocar los pies	trocar los fines
620	19	l'escrito	l'esercito.

rable número de datos, de referencias, de documentos, guardados en los archivos de Italia, de Francia y aun de España, los cuales hasta el presente no habían salido á luz, y sobre todo á la inteligencia ejercitada para utilizar tan rico material al formar monografía extensa é interesantísima para nosotros.

No ha tenido el autor por exclusivo objeto al personaje cuyo nombre figura en cabeza de la presente noticia; dedica su trabajo á la idea que presidió á la construcción del fuerte de su mismo nombre, monumento colosal de arte militar, erigido en los confines de las provincias de Sondrio y de Como al ingreso de los valles del Adda y del Mera; que domina, en el territorio conocido con el histórico nombre de Plan de España. Por ello lo titula *El Fuerte de Fuentes. Episodios y documentos de una lucha secular por el dominio de la Valtelina* (1); mas al tratar del paso de los Alpes réticos y de la gran importancia política como estratégica que revistió siempre, siendo vía precisa que conduce desde el Milanesado al Tirol, á Suiza, Austria, Alemania y demás países septentrionales; al referir las disensiones que, por el libre uso de esa vía, surgieron entre España, Francia, Venecia y los Cantones Grisones, convirtiendo á los valles alpinos en teatro de guerra europea; al historiar la obra grandiosa concebida y llevada á cabo por inteligente y valeroso gobernante con el fin de asegurar el tránsito continuo de tropas españolas y de relegar á tradición el antiguo proverbio discurrido para incluir entre las dificultades casi insuperables, la de *poner una pica en Flandes*, natural parece se ocupara del artífice inspirador, de los obstáculos con que tropezó y de los medios empleados para salvarlos.

Al Conde de Fuentes endereza, pues, el capítulo primero del libro, compendiando su vida desde los comienzos, con indicación de los méritos demostrados en las campañas militares que

(1) A. Giussani: *Il Forte di Fuentes. Episodi e documenti di una lotta secolare per il dominio della Valtellina*.—Como. Tipografía editrice Ostinelli. 1905. En 8.º may., xi-446 págs. ilustradas con fototipias y gran copia de documentos.

dirigió caudillo en Portugal, Países Bajos y Francia (1), extendiéndose luego en la relación y examen crítico de los actos posteriores, en razón á que, si en concepto general de los escritores italianos, sobresalió entre los gobernadores españoles de la región, si los historiadores locales reconocen su ingenio, su actividad y su energía, al examinar la severa figura como estadista y guerrero, no todos le son favorables. Hubo de herir no pocas susceptibilidades y de afectar á mayor número de intereses, para que se sustrajera á la censura y á la odiosidad.

De cualquier modo, duda el autor que haya sido juzgado equitativamente, y de aquí el propósito de suplir deficiencias de criterio y rectificar especies sin fundamento, presentando á la personalidad estudiada sin deprimirla ni enaltecerla, tal como se destaca en el gobierno del Estado de Milán; esto es, como aparece en los documentos, de forma que sean éstos, las obras, las propias palabras las que le den á conocer (2).

El Sr. Giussani ha cumplido, á mi parecer, tan noble determinación con imparcialidad y acierto, que podrá desde luego apreciarse, aunque sean muy breves las indicaciones aquí condensadas, de su labor loable.

Al ocurrir la muerte del rey Felipe II, en 1598, eran difíciles las circunstancias opuestas á la dominación española en Italia. Por un lado trabajaba activamente en contrariarla la diplomacia veneciana; por otro, Enrique IV de Francia, su enemigo jurado, pretendía la reivindicación del marquesado de Saluzzo, con ul-

(1) Inserta el título de Capitán General de España, que por recompensa de tales servicios le expidió el Rey Felipe II en 30 de Abril de 1597, registrado en el Archivo general de Simancas.—Estado.—Leg. 1.291.

En el BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, año 1887, tomo x, página 213, se publicó título anterior de Capitán General del ejército de Francia firmado por el mismo Rey á 3 de Noviembre de 1593, remitido y comentado por D. Carlos de Lecea y García.

(2) Por consecuencia, son numerosos los documentos que, ya en el texto, ya por notas ó apéndices, transcribe ó extracta, según queda repetido.

teriores miras, y á la par de ambas naciones, producía conflictos la ambición de Carlos Manuel I, Duque de Saboya, poco dócil á las insinuaciones de la Corte de Madrid.

Don Felipe III, confirmando al Conde de Fuentes la confianza que mereció á su padre, creándole Consejero de Estado y de Guerra, Grande de España (1), le confirió el gobierno de Milán, en relevo de D. Juan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, poniendo en sus manos, con carta blanca, la dirección de aquella enredada política, en 1600 (2).

Piensa el narrador que siendo por entonces el de Fuentes única entidad que por las condiciones estuviera considerada á la altura del Duque de Alba y de Alejandro Farnesio, no dejaría de influir en su designación para el destino el deseo del Duque de Lerma de tenerlo lejos de su persona (3).

Ello es que embarcado en Barcelona el 15 de Agosto arribó á Génova el 24, y ante todo se dirigió á Asti, correspondiendo á invitación del Duque de Saboya, quien, por haber declarado recientemente guerra al rey de Francia, le propuso se encargara de la dirección de operaciones, brindándose á combatir como simple soldado á sus órdenes. Guardóse muy bien de aceptar tan interesada propuesta, excusándola cortesmente, con la seguridad de que, sin llegar á rompimiento, le facilitaría eficaz auxilio de hombres y dinero (4). Caminó seguidamente á Milán,

(1) M. A. Morel Fatio, ocupándose de la Duquesa de Alba doña María Enríquez, hermana de D. Pedro, en estudio tan erudito como todos los suyos (*Bulletin Hispanique*, tome VII, Octubre-Décembre, 1905), anota, con referencia á Cabrera, en sus *Relaciones de la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, pág. 58, que al concederle el Rey Felipe III la Grandeza le hizo cubrir como Enríquez y no como Conde de Fuentes, por ser su linaje superior al de Acevedo, de su mujer.

(2) El autor transcribe íntegras las instrucciones para el gobierno, firmadas en 10 de Mayo de 1600, cual se hallan en el Archivo de Simancas, Estado, Leg. 1.288, agregando se conservan en el Municipal de Milán, Dicasteri, Camaretta, 122, las Reales Cédulas comunicando el nombramiento.

(3) Los embajadores venecianos Carlos Bon y Simón Contarini lo insinuaron á la Señoría.

(4) Relación circunstanciada del viaje y conferencias con el Duque contiene el despacho dirigido al Rey, con fecha 25 de Septiembre.—Archivo de Simancas.—Estado.—Leg. 1.288.

entrando el 16 de Septiembre con los honores y demostraciones usuales en tales casos (1).

Primera diligencia suya fué procurar amistoso trato con el arzobispo cardenal Federico Borromeo, llegando á intimarlo con avenencia é intimidad que duró tanto como la vida y con imponderable beneficio de los intereses públicos, toda vez que vino á ser causa influyente en la cesación de antiguas competencias y disputas interminables entre las jurisdicciones civil y eclesiástica. El papa Clemente VIII, celebrando el arreglo de semejantes pleitos, acordó *motu proprio* al gobernador asiento privilegiado en la Catedral, dentro del presbiterio, concesión insignificante juzgada con el criterio moderno, muy grande entonces y sumamente útil al que, investido del sumo poder civil, alcanzaba con este favor eclesiástico, en vano solicitado anteriormente por el Condestable de Castilla, acrecentamiento considerable de autoridad ante el público (2).

Desde un principio, asimismo, procedió á consolidar la tranquilidad del país, persiguiendo sin tregua á los bandidos y malhechores de toda especie, á aquellos *bravi* tan al vivo pintados por Alejandro Manzoni (3), teniendo que acudir á medios inusitados cual el de pregonar bandos con nóminas de facinerosos, que ascendió á veces al número de 1.400 (4).

Ejemplo notable de procedimientos en el particular fué la erección en Monza del padrón vulgarmente nombrado columna infame, notorio por la trágica historia contada también por Man-

(1) Hay relaciones en el Archivo municipal de Milán.—Dicastero.—Governo.—1600.

(2) En el Archivo de Simancas se conserva el breve especial de concesión expedido el 26 de Octubre de 1600.

(3) En su novela célebre *I Promesi Sposi*.

(4) Cita varios: uno el publicado el 5 de Diciembre de 1600, con título de *Grida sopra i bravi et zuffi*, y los siguientes de 12 de Marzo de 1601, 10 de Marzo 1603 y 30 de Mayo 1609, *Grida generale contra banditi et assassini*. En la lista nominal que acompaña al segundo están comprendidas personas de calidad: Juan Bta. Cotica, Caballero de Jerusalem; Francisco Bernardino Visconte, feudatario de Brignano Gera d'Adda; el conde Francisco Barbiano di Belgiojoso; el conde Francisco Secco de Vimercate.

zoni, comentada por Ripamonti, Cantu y Zerbi (1). Sabido es que la señora de Monza, infeliz heroína en el suceso, era Sor Virginia María de Leyva, sobrina del ilustre Antonio, y amante del feroz Juan Pablo Osio, perteneciente á una de las más nobles familias milanesas. El gobernador, después de poner á precio la cabeza del delincuente, mandó derrocar su casa hasta los cimientos y erigir en el solar una columna con leyenda infamante *ad perpetuam rei memoriam* (2).

Cuanto fuese el Conde de Fuentes amante de la justicia dice en sus obras un autorizado contemporáneo, el obispo de Novara Carlos Bescapè, confirmándolo con su proceder el cardenal Borromeo, que no era hombre capaz de transigir con la incorrección, y atestigüalo con los bandos la entereza mostrada en hacerlos cumplir, sin excepción de clases sociales, al poblar las cárceles de criminales y las galeras de España de remeros, cosa verdaderamente insólita.

Los efectos de estas y demás medidas de gobierno, reforma radical de pesas y medidas, instalación de tiendas, censura de imprenta, resistidas por la fuerza de inercia y apego á rancias costumbres, resaltaron en la piedra de toque de la experiencia, concluída la guerra del marquesado de Saluzzo, durante la cual se limitó Fuentes á ordenar la ocupación de la fortaleza del Piemonte á fin de librarla de manos francesas (3), logrando con la prudencia y previsión, sin necesidad de dar la cara, lanzar al otro lado de los Alpes á los ejércitos de Enrique IV, monarca á quien estimaba enemigo el más temible de su patria, por lo que empleó por entero en contrarrestarle, ingenio y vida.

Opina el Sr. Giussani haber llegado la ojeriza al punto de estimularle á tomar parte en la conjuración tramada por el mariscal de Biron contra su soberano, y aún le parece no fuera ajeno

(1) Luigi Zerbi: *La Signora di Monza nella Storia*. Archivo Storico Lombardo. Anno XVII.

(2) *Grida contro Giov. Paolo Osio Monzasco, Nicolo Pissina, detto Panzulo et Camillo apellato il Rosso, servitore di detto Osio*.

(3) En ello empleó 14.000 hombres, según la relación del embajador veneciano Simón Contarini á su gobierno, en 1601.

á la empresa acometida en la noche del 12 de Diciembre de 1602, por el turbulento Duque de Saboya, para apoderarse por sorpresa de la ciudad de Ginebra (1).

Lo indudable es que, por encima de toda idea, se consagraba el gobernador al acrecentamiento del prestigio y poderío de su patria, aumentados con la adquisición sucesiva de plazas y territorios. La del Final resultó importantísima, porque era entonces Génova el puerto de mar del Milanesado. Allí desembarcaban las escuadras de galeras el contingente de tropas destinadas á Flandes y tomaban á su bordo á los que habían de repatriarse, servicio importante por el que el Rey había tenido que adjudicar á la República el comercio marítimo del Estado. El Conde, con audaz golpe de mano, tomó posesión del nuevo embarcadero, participándolo á la Corte en estos concisos términos:

«Señor.—En este punto se acaba de ocupar el castillo principal del Final, de que doy á V. M. la enhorabuena con grandísimo contentamiento de que me haya tocado la suerte de haber servido á V. M. en negocio de tanta consideracion y de los mas importantes para la conservacion de todo lo que posee V. M. en Italia, con que se asegura el Estado de Milan, que es la plaza de armas de todos los demás, habiéndole dado una plaza de socorro comunicándole con la mar, que era lo que faltaba, y notable inconveniente que dello se seguia» (2).

En efecto, decayó Génova desde aquel día, pudiendo los Tercios españoles hacer libremente el viaje de Lombardía, sin pagar tributo.

A poco consiguió la anexión de Novara, que transformó en

(1) Según el autor, los cómplices de Biron, Héber, Picoté, La Fargue y David hallaron seguro refugio en el castillo de Milán, y en el Archivo de Simancas, Estado, Leg. 1.291 existen numerosas cartas de Fuentes al Rey, en las cuales aparece evidente su inteligencia con el Mariscal. No tan clara me parece la connivencia, según he consignado en mi *Bosquejo encomiástico*, pág. 601.

(2) Despacho de 20 de Enero de 1602, Archivo de Simancas. Verificó la ocupación por orden del Conde su sobrino D. Diego Pimentel.

plaza fuerte haciendo construir obras, en parte subsistentes, conmemoradas en inscripción puesta en la puerta de San Gaudencio (I).

DON · PETRVS · ENRIQUEZ · AZEVEDIVS
COMES · DE · FVENTES
PROVINTIAE · MEDIOLANENSIS · GVBERNATOR
NOVARIAM · A · SE · REDEMP·TAM · AMBITV · MAIORE
AMPLIFICATAM
FIRMIORE · PRAESIDIO · FINIBUS · TVENDIS
COMMVNITAM
NOVAVIT · M · DC · VI ·

Continuando la expansión D. Pedro Enrique de Acevedo, quien con la fama de capitán tenía adquiridas las de hombre determinado y ansioso de conquistas, alarmó con las dichas á los colindantes, visto que no por acabada la guerra disminuía el ejército á sus órdenes. 40.000 hombres en Lombardía y 15.000 en el Piamonte parecían excesivos para un Estado á cuya seguridad bastaba normalmente la décima parte, y por más que los razonara afirmando habían de servir en Flandes, estimando la declaración pretexto especioso, Venecia puso en estado de defensa á Bérgamo, Brescia y Crema; el gran Duque de Toscana reforzó las guarniciones de Piombino y la Garfagnana; Génova solicitó el amparo de Francia y los Grisonos pensaron en confederarse con esta nación y con venecianos. Temores sin realidad, pues en 1602 se deshizo de tales fuerzas enviando uno de los Cuerpos á los Países Bajos, otro al Danubio, en socorro del Emperador, y un tercero á Génova, donde embarcó con destino á la infortunada expedición de Argel.

Sin embargo, mantuvo durante todo el tiempo de su gobierno contingente respetable, con indicación de querer estar siempre apercebido, no por insano propósito de guerra, como erróneamente creyeron no pocos, sino para eficacia de su política, y tan

(1) Se mantuvo hasta el año 1798. Silvio Pellini: *Le fortificazioni di Novara*. Novara, 1902. Documentos en el Archivo histórico de Milán, Registro de Misivas, núm. 370.

verdad era esto que habiéndose abocado controversias de gravedad, no sólo no movió las armas voluntariamente, sino que con habilidad evitó que otros lo hicieran contra él.

Estriba en ello su mérito principal; en que sagaz diplomático, con oportunas demostraciones y buenas fortalezas, satisfizo pacíficamente á las miras de su soberano.

El autor traslada la opinión de Vittorio Siri (1), al escribir justamente, confirmando su juicio:

«Observábase que el Conde, sin desenvainar la espada, había hecho más en pro de la Corona católica que el Duque de Alba y otros Capitanes y Ministros de España con la violencia de los soldados, puesto que cuanto ellos ocuparon en la guerra restituyeron con la paz, mientras que el Conde de Fuentes con ésta se apoderó hábilmente de Piombino, del Final, de Castione, de la mayor parte de la Lunigiana, del protectorado de Modena, de la Mirandola (y de Soncino y de Monaco), sin que nadie chistase, aventajándose con tales golpes sobre el Estado de Toscana, las repúblicas de Génova y Lucca, sobre Mantua y Parma, así como con el fuerte de la Valtelina, sobre Venecia; de modo que difícilmente pudiera mejorarse en Italia las condiciones de la soberanía de España.»

Pero donde Fuentes dió más claras pruebas de sus dotes fué en la peligrosa partida sostenida por él solo contra Francia, Venecia y los herejes suizos y grisonos en la vertiente de los Alpes réticos. No entra por de pronto el Sr. Giussani en este difícil tema, objeto principal de su estudio, limitándose á anticipar con qué habilidad y fortuna supo el anciano gobernador hacer frente á dos de las primeras potencias de Europa y salir victorioso de escollos al parecer invencibles, valiéndose ya de la lisonja, ya de la amenaza, ya del oro, por más que las provocaciones de los enemigos fueran de calidad para decidir á un hombre menos avezado que él á los peligros de la batalla y á la embriaguez de la victoria, alcanzando, no obstante, todavía con

(1) *Memorie recondite dell' anno 1601 fino al 1648*. Edición de Lion, 1649, y de París, 1677.

la vigorosa acción, incorporar á Milán los Condados de Bormio y de Chiavenna, más la dicha Valtelina, sustrayéndola para siempre á la insufrible opresión en que estaba de casi tres siglos atrás.

Interrumpe el asunto para tratar antes de la gestión del Conde en las obras públicas, empezando por la fábrica del palacio de justicia, coronada por inscripción recordatoria que decía:

PHILIPPO III HISPANIARVM REGE POTENTISSIMO
 FIDEI CATHOLICAE DEFENSORE IMPERANTE
 D · PETRVS ENRIQVEZ AZEVEDIVS FONTIVM COMES
 EXTERNI BELLII VICTOR ET DOMESTICI EXTINGTOR INVICTVS
 DEXTERA AMABILIS SINISTRA FORMIDABILIS
 BENE AGENTIBUS DISTRIBVTIS PRAEMIIS
 IMPROBIS VERO SVPPPLICIIS
 CARCERVM FORES REGIAE CVRIAE OBJECIT
 VT FIDISSIMA SIT JUSTITIAE CVSIODIA
 MDCV

Habíala precedido la reforma de la calle, entonces nombrada Nueva, ahora Alciato, que enlazaba al palacio de gobierno con el tribunal «porque fuera más fácil y segura la vía de la justicia á la clemencia». Ostentaba también lápida con leyenda.

D · PETRVS ENRIQVEZ AZEVEDIVS
 FONTIVM COMES
 MEDIOLANENSIS PROVIN CIAE GVBERNATOR
 VT ADITVS ET REDITVS A IYSTITIA AD CLEMENTIAM
 FACILLIMI CERTISSIMIQUE PATERENT
 VIAM HANC E REGIA AD PRAETORIVM APERVIT
 ET AD VUTILITATEM DIREXIT MDCHII

Empresa más importante, no acabada en sus días, ni muchos después, acometió con objeto de conducir las aguas del Verbanico y del Lario á unirse con las del Ticino y luego las del Pó, formando canal de navegación y riego. En constancia de inau-

guración de las obras se erigió en la embocadura un trofeo con inscripción, conservada en el Museo de Milán. Reza:

D · PETRVS ENRIQVEZ AZEVEDIVS
 PROVINCIAE MEDIOL GVBERNATOR
 VEL OPERE HOC PRAECLARO FONTIVM COMES
 VERBANI ET LARII HVC DVCTAS AQVAS
 IRRIGUO NAVIGABILIGUE RIVO
 TICINO ET PADO IMMISCVIT
 VBERTATEM ET IVCVNDITATEM AGRORVM
 ARTIFICVM STVDIA
 PVBLICAS ET PRIVATAS OPES
 ACCESSV ET COMMERCIO FACILI
 AMPLIFICANDO

Dos se han encontrado entre las ruinas del fuerte, á orillas del Adda, que ostentan las armas reales de España y las privadas del Conde. En una se lee:

SVB PHILLIPPO III
 HISPANIAR · REGE
 D · PETRVS ENRIQVEZ AZEVEDIVS
 COMES DE FUENTES HVIVS
 STATVS GVBERNATOR
 PROPVGNACVLVM HOC A
 FVNDAMENTIS EREXIT
 ANNO M DC VI

En la otra:

D · PETRVS ENRIQVEZ AZEVEDIVS
 COMES DE FVENTES
 BELLI DECVS PACIS PRAESIDIUM
 BELGICIS TRIVMPHIS PRIORVM DVCVM
 AEQVATA GLORIA
 IMMINENTIBVS ITALIAE GALLORUM ARMIS
 PACE FIRMA REPRESSIS
 PROVINTIA MEDIOLANENSI SVBLATIS MONSTRIS

EXPVRGATA
 IMPERII SVI DITIONE AD TYRRHENVM MARE
 NOBILI ACCESSIONE PROMOTA
 HISPANIS LEGIONIBVS NOVO AD BELGAS ITINERE
 HELVETIO FOEDERE APERTO
 EXORTA INTER FINITIMOS PRINCIPES BELLI FLAMMA
 FELICITER EXTINGTA
 HEROICIS FACTIS NOMINIS IMMORTALITATE PARTA
 QVASI FASTIGIVM
 TRANSALPINIS IRRVPTIONIBVS QVA FACILES
 PER RHAETIAM PATEBANT ADITVS
 AVERTENDIS
 MVNITISSIMAM ARCEM SCOPVLIS
 FELICI CONATV IMPOSVIT
 ANNO MDCVI

Confirman las palabras esculpidas documentos existentes en el Archivo de Simancas (Estado.—Leg. 1.293.) A saber: Carta del Conde de Fuentes al Rey, fecha 6 de Mayo de 1604, expresando:

«..... Para acabar de perficionar la fábrica del fuerte que se ha hecho en el confin de Grisonos serán menester 25 ó 30.000 escudos y ahora está en defensa de manera que 200 soldados que tiene y 5 ó 6 piezas de artilleria no lo ganará toda Francia. He puesto por cabo al capitan Gabriel de Mesqua, persona de quien tengo satisfaccion para todas las ocasiones que se pudieren ofrecer, y despues de acabado y perficionado no será menester mas gente sino proveerle de mas artilleria y de algunos oficiales mayores, conforme al sitio y á lo que pareciere mas conveniente, como á su tiempo daré mas larga cuenta á V. M.; y ahora lleva este despacho el Capitan Gamez, que se ha hallado á trabajar en él con el Capitan Lechuga desde que se puso la primera piedra, y lleva la planta y relacion de todo aquel territorio.»

Consulta del Consejo de Estado.

«El Consejo ha olgado mucho de entender que el Conde ten-

ga ya en defensa el fuerte que ha hecho en los confines de Grisones y que sea tal que con tan poco gasto con que hará en acabarle, 25 ó 30.000 escudos, y con el presidio de 200 soldados con sus oficiales y artillería, asegura que no le tomará toda Francia, como el dice, y se pueda sustentar con tan poca gente haciendo tan grandes efectos. Y parece que V. M. se sirva de agradecerle mucho el gran servicio que en hacer el fuerte y disponerle con tales calidades ha hecho, encargándole que le acabe y provea de artillería, vituallas y municiones.»

Carta del Conde de Fuentes al Rey, fecha en Milán á 16 de Julio de 1604.

«Recibí la carta de V. M. de 11 del pasado en que me manda que acabe de poner en perfeccion el fuerte que está á la frontera de Grisones y quedo con el cuidado que es razon de hacerlo pues con esto y con los 200.000 escudos que V. M. dice que mandará enviarme para que esten de respecto en este castillo conforme á las necesidades, podrá la persona que me hubiere de suceder, oponerse á cualquier ocasion que se ofrezca.»

A esta obra especial consagra el Sr. Giussani, con la competencia y predilección de ingeniero, once capítulos de su obra, ocupándose de los Valtelinos, de los Grisones; historia de éstos, su alianza con venecianos y franceses, correspondencia diplomática, emplazamiento, planos, construcción y vicisitudes de la fortaleza, nómina y biografía de arquitectos y castellanos ó gobernadores, hasta la demolición de aquel padrastró por órdenes de Napoleón I en 1796.

Consigna el investigador que la singular actividad del Conde de Fuentes no le conquistó la admiración ni el afecto de sus súbditos. Menudearon en la Corte las intrigas puestas en juego, aunque sin éxito, para conseguir su relevo en el gobierno al acabar cada trienio, que era el término ordinario de duración.

No menciona entre los datos, muchos honoríficos á su persona, la acuñación en Milán de medalla con anverso y reverso iguales ó parecidos á los de la grabada en Flandes en 1595, diferen-

ciándose tan sólo en la leyenda, GOVERNATOR MEDIOLANI 1607. Da en cambio á conocer el retrato al óleo, sacado, al parecer, del original, que posee en la villa de Colico el caballero Segismundo Vitali y semblanzas varias (1), con observaciones muy dignas de cuenta; la de que D. Pedro Enríquez de Acevedo firmaba todos sus actos de gobierno con el único título de Conde de Fuentes, aun después de obtener el marquesado de Voghera en premio de los servicios prestados en Italia (2); la de haber gozado sueldo de 10.000 escudos anuales, más 200 ducados al mes con destino á gastos secretos, en tiempo de paz, y 1.000 escudos, también mensuales, en el de guerra, añadiendo á los cuales la renta del feudo referido de Voghera, las de su patrimonio y el de su mujer, debía componer considerable suma; sin embargo, lejos de dejar al morir caudal de importancia, acompañó al testamento nota larga de débitos, empezando por la de 22.000 escudos á la Hacienda real, con lo que se demuestra haber empleado generosamente los ingresos, sin lujos ni despilfarros, que austero fué en la vida como en la persona.

Complácese el Sr. Giussani en repetir, por estimarla de exactitud escrupulosa, la síntesis del historiador Giuseppe Rovelli:

«Mantuvo el Conde hasta el fin de sus días el crédito de hombre justo, como de consumada experiencia, atendiendo á los intereses del Rey con tal dignidad y grandeza que superó á sus antecesores.»

Por lo indicado, así como por la galantería del Sr. Giussani de remitir á esta Academia ejemplar dedicado de su notable libro, es, á mi juicio, acreedor á la gratitud del Cuerpo y á su más distinguida consideración.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

(1) En su número la escrita por Pietro Vervi en la *Storia di Milano*, Capolago, 1837.

(2) Se le confirió en 19 de Agosto de 1607, según despacho del Duque de Lerma.